

Bonos de carbono: oportunidades para una palmicultura sostenible y rentable y situación actual del proyecto sombrilla MDL



Por: Jaime Valencia Concha

La realidad de la problemática ambiental se manifiesta claramente en el deterioro del aire en las ciudades; en Colombia esta situación ya se está percibiendo con las restricciones de movilidad a vehículos en Medellín y en Bogotá, las cuales se han vuelto repetitivas en el transcurso de 2019. Adicionalmente, son evidentes las deforestaciones ocurridas en el país y en el mundo que hacen cada vez más limitadas las fuentes de captura de CO₂.

En 2008, se acordó en Kioto, Japón, la acción conjunta de 37 países industrializados y de la Unión Europea para lograr reducciones de un 5 % en las emisiones de gases de efecto invernadero, GEI. Se pactó de igual manera, la estrategia para lograr esa reducción, el llamado Mecanismo de Desarrollo Limpio que crea el concepto de bonos de carbono o certificados de carbono CERT, que es equivalente a la mitigación de una tonelada de CO₂ y se creó un mercado mundial para estos certificados, los cuales son comprados por países y empresas industriales para cumplir con las normas ambientales de su sector y de su país.

En Colombia, la Ley 1819 de 2016 de Impuesto al Carbono establece un precio para el CERT de \$ 15.000 que incrementa cada año, mientras que en 2017 el Decreto 926 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público estableció el pago del impuesto a las empresas que decidan ser carbono neutro usando bonos de carbono de proyectos MDL aprobados en el país.

Empresas mayoristas de distribución de combustible, de transporte aéreo y de transporte terrestre están solicitando en el mercado la compra de bonos de carbono para pagar su impuesto, un proceso de nueve pasos para las compañías que quieran implementar un proyecto MDL, que inicia con una declaración de intención y termina con la aprobación de bonos de carbono por parte de Naciones Unidas, con lo cual se permite a las empresas y organizaciones obtener beneficios económicos con la venta de bonos usando el mecanismo de mitigación MDL.

Fedepalma inició en 2006 las gestiones para el registro y la aprobación de un proyecto sectorial MDL en el que 32 empresas se registraron para implementarlo. El proyecto Fedepalma Sombrilla fue aprobado en 2009 y desde finales de 2011, dos empresas palmeras inicia-

ron la operación del proyecto mitigando sus emisiones de metano, a las que se suman otras tres para adelantar el proceso de reclamación de los bonos de CO₂ o CERT equivalentes.

En el momento las empresas: Aceites Manuelita S.A., C.I. Tequendama S.A., Unipalma S.A., Extractora Oro Rojo S.A. y Extractora Entrepalmas están en el proceso de estimar la cantidad de CERT en sus registros antes de iniciar los procesos de verificación y validación previos a enviar a Naciones Unidas el documento para la reclamación de los bonos. Este trámite se está realizando de manera simultánea con el proceso de renovación de un nuevo período de siete años de acreditación para el proyecto Fedepalma Sombrilla.

Los cálculos de ingresos económicos que puede recibir una empresa palmera que opera una planta con capacidad 30 toneladas de RFF/ hora, por la mitigación de GEI en el proyecto Fedepalma Sombrilla reportan del orden de \$ 1.002.456 diarios. La mitigación de biogás y su uso como combustible para generar energía reportan ingresos a una empresa palmera de \$ 6.203 por tonelada de fruta procesada, que son equivalentes al 2 % del valor de una tonelada de racimo de fruta fresca en (RFF) en 2018. Si en la mitigación se incluye también la generación de energía eléctrica usando como combustible la biomasa producida en el proceso de extracción de aceite, el ingreso por tonelada de fruta procesada se incrementa hasta \$ 15.942 que es el 5,3 % del valor de un RFF en 2018.

Servicios Técnicos Especializados Laboratorio de análisis foliar y de suelos

Contamos con la Certificación NTC-ISO 9001 y trabajamos para implementar la norma NTC-ISO/IEC 17025 para garantizar el aseguramiento metrológico y la validación de resultados del laboratorio.



Servicios de Laboratorio

- ✓ Análisis de tejido foliar
- ✓ Análisis de suelos
- ✓ Análisis especiales: tusa, compost y lodo
- ✓ Análisis de agua para riego
- ✓ Pruebas de reactividad de enmienda

Garantizamos la confiabilidad de los resultados mediante:

El programa de control de calidad para garantizar la precisión y exactitud de los resultados analíticos y la participación en programas de intercambio con laboratorios similares, a nivel nacional e internacional, para el control analítico de los datos.

- Programa CALS de la Sociedad Colombiana de la Ciencia del Suelo.
- Wageningen Evaluating Programmes for Analytical Laboratories -WEPAL de Holanda.

La revisión continua de los métodos de análisis de laboratorio.



Facilidades de pago y descuento

Descuentos por volumen:

Entre 51-100 muestras: 2 %

Entre 101-300 muestras: 4 %

Más de 300 muestras: 6 %

Para afiliados: crédito de 30 días si están al día con los pagos y 10 % de descuento en las tarifas

Centro de Investigación en Palma de Aceite, Cenipalma / Servicios Técnicos Especializados-LAFS

Calle 21 No. 42-55 • PBX. (57-1) 2088660 ext. 3000 - 3100 / Celular: (57) 311 8129188 • laboratorio@cenipalma.org www.cenipalma.org/menu-de-servicios-tecnicos-especializados, Bogotá - Colombia.



Código: SC4481-1

